



Se abre la puerta a la reforma fiscal: expertos

Perfilan a Carlos Lerma como nuevo subsecretario de Ingresos de Hacienda

La subsecretaría de Ingresos, fue eliminada en el 2020 ante las medidas de austeridad que se implementaron durante el sexenio pasado, y con las que se quisieron generar "ahorros" durante la pandemia del Covid-19.

● La subsecretaría tendrá tres unidades: la de Política de Ingresos No Tributarios y sobre Hidrocarburos, la de Política de Ingresos Tributarios y la de Legislación Tributaria

Belén Soldívar
ana.martinez@eleconomista.mx

Carlos Lerma Cotera, actual director de Altán Redes, sería el nuevo subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de acuerdo con fuentes cercanas a la dependencia a cargo de Rogelio Ramírez de la O.

Luego de que se diera a conocer el regreso de la Subsecretaría de Ingresos, se perfiló a Carlos Lerma quien es director de Altán Redes desde junio del 2022. Anteriormente, fue jefe de la Oficina del Secretario de Hacienda.

Fuentes dijeron a **El Economista** que sería Ramírez de la O quien impulsa la designación de Lerma Cotera; sin embargo, aún no hay nada oficial por parte del gobierno de Claudia Sheinbaum, y aún no se sabe cuándo se dará a conocer su propuesta para la subsecretaría.

Lerma Cotera es contador público por el Tecnológico de Monterrey. En el 2019 estuvo como director de Energía en el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras).

El lunes pasado, a través del

Diario Oficial de la Federación (DOF), se dio a conocer un decreto presidencial en el cual se revivía la extinta Subsecretaría de Ingresos, la cual fue eliminada en el 2020 ante las medidas de austeridad que se implementaron durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, y con las que se quisieron generar "ahorros" durante la pandemia del Covid-19.

Esta Subsecretaría tenía como objetivo fortalecer los ingresos del sector público a través de una "estructura fiscal más equitativa", con el fin de hacer frente a las necesidades de gasto con las que cuenta el país. Esto se realizaba a través de la instrumentación de acciones para mejorar el sistema fiscal del país.

Ahora, con lo publicado en el DOF, se expone que, nuevamente, la Subsecretaría de Ingresos tendrá tres unidades: la de Política de Ingresos No Tributarios y sobre Hidrocarburos, la de Política de Ingresos Tributarios y la de Legislación Tributaria, las cuales continuaron en funcionamiento los últimos años de la mano de la subsecretaría del ramo.

Panorama complicado

El regreso de la Subsecretaría de Ingresos se da en un año donde

la consolidación fiscal es clave, sobre todo ante el elevado déficit fiscal con el que se cerró en el 2024, que fue de 5.7% del Producto Interno Bruto (PIB).

Para este año, el gobierno de Sheinbaum espera reducir los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) a 3.9% del PIB y, para ello, se aprobó un presupuesto público con recortes fuertes del lado de salud, educación, seguridad, medio ambiente, entre otros.

Con ello, el gasto público aprobado para este año es de 9.3 billones de pesos, lo que resulta 1.9% menor en comparación con lo que se aprobó el año pasado.

Mientras, del lado de los ingresos, el gobierno de Sheinbaum prevé una mayor recaudación -un crecimiento de 5.4% en comparación anual- con ayuda de la simplificación de trámites y tecnificación en aduanas, lo cual para algunos analistas no es suficiente para impulsar los recursos del gobierno.

Se abre la puerta a reforma fiscal

La reaparición de la Subsecretaría de Ingresos podría indicar que el gobierno de Claudia Sheinbaum abre la puerta a la reforma fiscal, esto ante el complicado panorama que se vive en materia de finanzas públicas, señaló Héctor Villarreal, catedrático del Tec de Monterrey.

Explicó que las funciones de la Subsecretaría de Ingresos eran bastante importantes como para

prescindir de ella en pandemia, por lo que ahora se corrige en un panorama de retos para el año.

"Lo que mucha gente lee es que no se puede hacer una reforma fiscal sin tener una Subsecretaría de Ingresos, ya que ella debería ser la encargada de escribir esa propuesta. Puede que la Presidenta se haya percatado de que si no se hace una reforma de cierto calado pronto, fiscalmente su sexenio va a estar muerto", dijo.

Coordinación con entidades

Para Jorge Cano, coordinador del Programa de Gasto Público de México Evalúa, el regreso de esta subsecretaría va más en línea con el objetivo del gobierno de tener una mayor eficiencia para recaudar, además de ser una oportunidad para mejorar la coordinación con las entidades federativas.

"Parece ser que el gobierno quiere tener una mayor especialización en la política de ingresos ante una situación de escasez presupuestaria y sobre todo de la escasez de recursos petroleros y no petroleros. Tiene una importancia grande", indicó Jorge Cano, coordinador del Programa de Gasto Público de México Evalúa.

Añadió que, otro tema importante, es mejorar la coordinación fiscal con las entidades del país, ya que anteriormente esta subsecretaría manejaba la parte de aportaciones y participaciones de los estados y municipios, y en los últimos años se han generado retrasos en la entrega de estos.